



COMUNICADO DE PRENSA

Ante las noticias relacionadas con la aparición de restos arqueológicos en las obras relacionadas con la construcción de una instalación aparcabici entre las calles Olaguibel y Virgen del Cabello, el Instituto Alavés de Arqueología quiere hacer las siguientes manifestaciones:

- Los restos arqueológicos aparecidos son de notable interés para la comprensión de la Historia de la ciudad de Vitoria-Gasteiz. La documentación de restos de un complejo hospitalario medieval, así como de vestigios de un eje viario relacionado con el Camino de Santiago, y de fragmentos de la muralla bajomedieval de Vitoria-Gasteiz ayudan a entender mejor los resultados obtenidos en la excavación relacionada con el Convento de San Francisco, musealizados recientemente, y la configuración de la Villa.
- Entendemos que los restos identificados como muralla deberían ser objeto de catalogación como Bien Cultural de Categoría Especial a tenor de lo dispuesto en decreto de 22 de abril de 1949 sobre protección de castillos, que pasó al Ley de Patrimonio Histórico Español de 1985. Por otro lado, y para el estudio de su materialidad y conservación, deberían ser atendidos los principios establecidos en la “Carta de Baños de la Encina para la conservación de la Arquitectura Defensiva en España” emitida en el año 2006.
- Sobre los restos del eje viario localizado. Micaela Portilla no dudó en atribuir el paso del Camino de Santiago a esta zona. De hecho, indica que el Hospital de Nuestra Señora del Cabello, se construyó junto a la ruta jacobea para poder atender peregrinos. El trazado del Camino de Santiago está protegido en Euskadi, y su recorrido es Patrimonio de la Humanidad. Creemos que no se conservan vestigios de esta ruta en el municipio de Vitoria-Gasteiz, al menos, tan antiguos como estos. Entendemos que deberían gozar de la misma protección que el resto del recorrido, y acogerse a las prácticas establecidas para su estudio y cuidado.
- Estamos sorprendidos porque en la ciudad en la que se ideó y puso en práctica el lema “Abierto por Obras” nos encontremos con que las obras, financiadas con dinero público, sigan avanzando y no se muestren los resultados de las actuaciones arqueológicas a las y los propietarios de los restos y de los fondos: la ciudadanía y la sociedad. Mucho nos tememos que estas prisas responden a una imperiosa necesidad de terminar las obras que no responden a los intereses del Patrimonio.
- De la misma manera, mostramos nuestra sorpresa ante el hecho de que se van a tapar los restos sin, aparentemente, valorar la posibilidad de su integración bien en la nueva instalación, o en un espacio exclusivo para ellos. Entendemos que estas opciones aportarían valor añadido a la Ciudad,



tanto a la comprensión de esta, como a la mejora de infraestructuras culturales que puedan atraer el valor añadido del interés de quienes nos visitan.

- Desde una honda preocupación, nos gustaría saber si se están cumpliendo con los más altos estándares de investigación arqueológica en este lugar. Vemos, con temor, el paso de maquinaria pesada por lugares en los que se encuentran restos físicos que se pueden ver afectados por esos movimientos. Valoramos negativamente la presión a la que se pueden estar viendo las y los profesionales en Arqueología que están participando, a marchas forzadas, en una operación que debería haber estado, al menos, planificada con suficiente antelación como evitar afecciones graves al Patrimonio de toda la Sociedad.
- Animamos a la Sociedad en general que considere manifestarse a favor de soluciones que compatibilicen la conservación y la puesta en valor de estos restos arqueológicos con las obras en marcha.

Agradecemos de antemano la segura difusión que prestarán a este comunicado.

Reciban un cordial saludo.

F. Rafael Varón Hernández

Presidente

Vitoria-Gasteiz, 3 de febrero de 2022